

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2017-11604 *Anuncio de formalización del contrato de servicios de colaboración en la gestión y recaudación de los tributos locales y demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento. Expediente 256/2017.*

A los efectos previstos en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace pública la formalización del contrato de importe superior a 100.000,00 euros a continuación:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
 - b) Número de expediente: 256/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de colaboración en la gestión y recaudación con los tributos locales y demás ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Val de San Vicente.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Val de San Vicente.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años (cabe prórroga anual por dos años más exclusivamente).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: El precio más bajo conforme se dispone en la cláusula 9º del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 135.000,00 €.
 5. Presupuesto base de licitación anual:
 - a) Importe neto: 33.700,00 €. Importe total con IVA: 40.777,00 €.La retribución será variable según lo establecido en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. Adjudicación del contrato: Fecha: 16/10/2017.
 - a) Contratista: SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S. L.U. - CIF B96067400.
 - b) Importe de adjudicación sin IVA:
 - RECAUDACIÓN EN PERÍODO VOLUNTARIO: 2,13%, mas el IVA correspondiente.
 - RECAUDACIÓN EJECUTIVA: 30%, mas el IVA correspondiente.
 - 7 Formalización del contrato:
 - a) Fecha: 30/11/2017.
 - b) Contratista: SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S. L.U. - CIF B96067400.
- Lo que se firma.

Pesués, 15 de diciembre de 2017.
El alcalde,
Roberto Escobedo Quintana.